ASOCIACIÓN CAMINANDO CON LAIA

SOLICITUD DE AYUDA · HUCHA DE LAS AYUDAS

Convocatoria 2026 | Plazo: del 13 al 23 de octubre de 2026, ambos inclusive

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

Nombre y apellidos del niño/a o joven beneficiario/a:

Fecha de nacimiento:

2. DATOS DE LA SOLICITUD

Concepto para el que solicita la ayuda (marque lo que corresponda):

☐ Tratamientos terapéuticos ☐ Material ortoprotésico

Tratamiento o material para el que solicita la ayuda:

Importe total de los gastos justificables presentados (€) (descontando las ayudas y subvenciones para el mismo fin):

En caso de solicitar ayuda para material ortoprotésico, indique el especialista que lo ha prescrito:

Especialista / centro médico:

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

☐ Declaro que al menos un miembro de mi unidad familiar es socio/a de la Asociación Caminando con Laia en la modalidad SOCIO SOLIDARIO y que se encuentra al corriente de pago.

☐ Declaro que la solicitud corresponde a tratamientos terapéuticos o material ortoprotésico relacionado con la patología del niño/a o joven beneficiario/a.

☐ Declaro que la documentación justificativa aportada acredita gastos realizados desde el 1 de enero de 2026 hasta el inicio de esta solicitud, y que dichos gastos son iguales o superiores al importe de la ayuda recibida en el año en curso.

☐ Declaro que la suma de las ayudas recibidas para estos mismos gastos no supera su coste real y que la información facilitada es veraz.

4. DOCUMENTACIÓN

La documentación que debe acompañar a la solicitud está detallada en las bases de la convocatoria, disponibles en la página web de la Asociación Caminando con Laia. Es imprescindible consultar las bases y remitir toda la documentación exigida junto con esta solicitud.

☐ He consultado las bases y adjunto la documentación requerida.

5. PRESENTACIÓN Y PLAZO

Envío de la solicitud y de toda la documentación a: caminandoconlaia@gmail.com

Plazo de presentación: del 13 al 23 de octubre de 2026, ambos inclusive.

IMPORTANTE: Las solicitudes recibidas fuera del plazo establecido no serán tenidas en cuenta. Las solicitudes deberán incluir toda la documentación solicitada en las bases publicadas en la página web de la asociación.

6. FIRMA

En _____, a ____ de octubre de 2026.

Firma de la persona solicitante: _____

La concesión y cuantía de la ayuda estarán sujetas a las bases de la convocatoria y a la disponibilidad del fondo.